



OFICINA DE CONTROL INTERNO SEGUIMIENTO A CONTROLES EXISTENTES EN EL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2016						
PROCESO: Direccionamiento Estratégico		CORTE A: 31 DE AGOSTO		FECHA DE REGISTRO:		
				Año 2016	Mes 09	Día 12
Riesgo	Control	¿Se está aplicando el control?		Observaciones de la Oficina de Control Interno	¿El riesgo se materializó?	
		Si	No		Si	No
Definir por parte del proceso Direccionamiento Estratégico lineamientos encaminados a favorecer la gestión de algunas dependencias y/o Direcciones Territoriales con un beneficio particular.	Desde el proceso Direccionamiento Estratégico se acatan los lineamientos y/o procedimientos establecidos desde las diferentes entidades públicas, así como los definidos internamente en Comités y Consejo Directivo; se utilizan las plataformas tecnológicas gubernamentales para ejercer de manera adecuada el seguimiento y control de la información.	X		Se emitió CI186 del 08 de junio de 2016, en la cual se informa a todas las dependencias de la sede central y las direcciones territoriales la "puesta en marcha del software de planeación y gestión - SOFIGAC". También, se evidenció la atención por medio de correo electrónico del 29 de agosto, de la solicitud por parte de la Subdirectora de Coordinación Técnica del SNARIV. Por otro lado, se publicó la información de avance en SISConpes, lo cual se evidenció por medio de Correo electrónico de fecha 19 de agosto de 2016. Por último, se reportó información de avance en los aplicativos SINERGIA y SPI, esta información es obtenida por las áreas previa revisión de la Oficina Asesora de Planeación.		X

Auditor: *Diana Paola Cuartas Jiménez*

FORMATO FACILITATIVO